Municipalidad de Yguazú
Dirección de Administración y Finanzas
Km. 42 –Ruta Int. No. 7 – Alto Paraná - Paraguay
Telef. 0632-20234

DE: **DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**
PARA: **ING. MAURO M. KAWANO A.**
INTENDENTE MUNICIPAL
FECHA: 18/05/2.018.-
OBJETO: ELEVAR INFORME SOBRE LA CANCELACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONTRATACION DIRECTA No. 10/2.018: PARA "ADQUISICIÓN DE DESMALEZADORAS, MOTOSIERRA Y GENERADOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA" ID: 348.184.-

A fin de elevar informe y dictamen de la Dirección de Administración y Finanzas, resultante del llamado a Licitación por Contratación Directa No. **10/2.018** para, **"ADQUISICIÓN DE DESMALEZADORAS, MOTOSIERRA Y GENERADOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA" ID: 348.184.-**

Se realizó el análisis del **Contrato Nº 06/2.018.-** y las especificaciones técnicas de los bienes ofertados y se manifiesta que por circunstancias técnicas, ya no resulta Conveniente para los intereses de la Municipalidad de Yguazú, continuar con la ejecución del Contrato Adquisición de Desmalezadoras, Motosierra y Generador de Energía Eléctrica, en razón a que la Dirección de Administración y Finanzas conjuntamente con el encargado de Medio Ambiente y Vialidad realizaron unos análisis a las Especificaciones Técnicas de los equipos licitados y llegaron a la conclusión de que no reúnen las características técnicas necesarias para realizar los diversos trabajos como así también la capacidad técnica del generador que necesita el local donde será instalado el bien, por lo que no le resulta conveniente para los intereses públicos, realizar dicha adquisición.- La necesidad de dar cumplimiento de las disposiciones legales en la materia establecidas en el Art. 34 inc.¨ c ¨ y 30 de la Ley 2.051 de Contrataciones Públicas y su reglamentación.

Una vez concluido el análisis de la **LCD 10/2.018** para, **"ADQUISICIÓN DE DESMALEZADORAS, MOTOSIERRA Y GENERADOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA" ID: 348.184.-** y debido a todo lo expuesto recomendamos a la Máxima Autoridad la Cancelación de dicha licitación y la realización de un nuevo procedimiento de licitación.

Atentamente

MUNICIPALIDAD DE YGUAZÚ · DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS

Lic. Luciano Vergara Gill
Tesorero Municipal